



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 13:00 hrs., con 30 minutos, del día 3 de julio de 2025; al interior del palacio municipal lugar que ocupa la Dirección de Educación, situadas en avenida Morelos # 10 col. Centro, Tepetlixpa Estado de México; presentes al pase de lista la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, titular de la Dirección de Educación, único integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Educación, del año 2025; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- 1. Pase de lista y declaración del quorum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del segundo reporte trimestral de avance del programa anual de mejora regulatoria 2025.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se procede al desahogo de cada uno de los puntos considerados en el orden del día.

Punto 1.- En uso de la palabra, la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de educación, y Enlace de Mejora Regulatoria, siendo la única integrante del comité interno de Mejora Regulatoria; hace mención que existe quorum legal para poder sesionar.

Punto 2.- Acto seguido, el enlace del comité interno de Mejora Regulatoria de la dirección de educación da lectura al orden del día y se aprueba.

Punto 3.- En uso de la palabra, el enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación declara el inicio formal de la segunda sesión ordinaria del comité interno de la dirección de educación. Dando así, formalidad para el desarrollo del punto tres de nuestra orden del día, la Lic. Atzin Amalinalli Rojas León enlace del comité interno de mejora regulatoria de la dirección de educación, presenta el segundo reporte trimestral de





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

avance del programa anual de mejora regulatoria al servicio de "Promoción de proyectos socioculturales para el estímulo educativo" con la finalidad de brindar un servicio de calidad, mismo en el que se propone la disminución del número de visitas a la dependencia de 3 a 2 días hábiles, gracias a la publicación de los proyectos socioculturales que la Dirección de Educación gestiona, con la gama de temas que se exponen y de la agenda escolar multidisciplinaria, que se tenga disponible; así como de los requisitos que se deben reunir para solicitar la impartición de las pláticas o talleres, en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Tepetlixpa. Reporte en el cual se analiza no haber avance logrado al día de hoy, derivado de un periodo de ajustes administrativos en las dependencias estatales donde los titulares han sufrido ciertas modificaciones, a su vez, que el calendario escolar también sufrirá periodos de ajuste para el ciclo escolar 2025-2026. Una vez, tocado este punto se procede a la votación para la aprobación del formato 2 RTAPA: reporte trimestral de avance del programa anual, propuesta de mejora regulatoria de desempeño regulatorio con el propósito de mejorar los servicios del área, mencionado que este trimestre no habido avance por lo que, sin otro tema a tratar, se procede a la aprobación y se da paso al siguiente punto del orden del día.

Punto 4.- Se declara no haber asuntos generales y se continua con el siguiente punto del orden del día.

Punto 5.- Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14:00 horas; en uso de la palabra, la Lic. Amalinalli Rojas León da por clausurada la segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la dirección de Educación.

firmas

AMALINALLI ROJAS LEÓN EPET Titular de la Dirección de Educación RE

ducación RECCIÓN DE EDUCACIÓN

AMALINALLI ROJAS LEÓN Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación